

6.746

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Provincial el 1° Encuentro Provincial de Jardines Maternales, organizado por el Jardín Maternal “Dr. Albert Sabín” Anexo Jardín de Infantes N° 2 del Barrio Alta Rioja.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 114° Período Legislativo, a doce días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y nueve. Proyecto presentado por el diputado **FRANCISCO CELESTINO ROLDAN.-**

L E Y N° 6.746.-

FIRMADO:

**GRISELDA NOEMI HERRERA – VICEPRESIDENTE 2° CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO